



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
Y TRABAJO SOCIAL
VALLADOLID**

TÍTULO

Coeducación a través de los cortometrajes infantiles

**TRABAJO FÍN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO 2020/2021**

AUTOR/A: MARTA MARTÍNEZ FRESNEDO

TUTOR: LUIS CARLOS RODRIGUEZ GARCIA

Valladolid, Julio 2021

RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación tiene como objeto la concienciación sobre la coeducación a través de los medios audiovisuales en el aula, para ello inicialmente se tratan conceptos como la propia coeducación, diversidad y atención a la diversidad, género e inclusión, diferencia entre sexo y género e integración e inclusión. Se exponen del término central que se va a abordar al más específico. Una vez profundizado y entendido el tema de la coeducación y necesidad de inclusión en el aula se plantea la metodología didáctica, en particular cortometrajes educativos. Presentando cuatro videos coeducativos acompañados de sus actividades didácticas con las cuales los niños y niñas aprenderán la importancia de ser tolerantes y entender que todos podemos ser quien queramos sin ser sometidos a juicios.

PALABRAS CLAVE

Diversidad, inclusión, género, sexo, cortometrajes.

ABSTRACT

The work presented below aims to raise awareness of coeducation through audiovisual media in the classroom, for this purpose we initially deal with concepts such as coeducation itself, diversity and attention to diversity, gender diversity and inclusion, difference between sex and gender, and integration and inclusion. They are presented from the most global to the most specific term. Once the topic of coeducation and diversity has been deepened and understood, as well as the need for inclusion in the classroom, the didactic methodology is proposed, in particular educational short films. Four coeducational short films are shown together with their didactic activities with which the children will learn the importance of being tolerant and understanding that we can all be who we want to be without being subjected to judgments.

Translated with www.DeepL.com/Translator (free version)

KEYWORDS

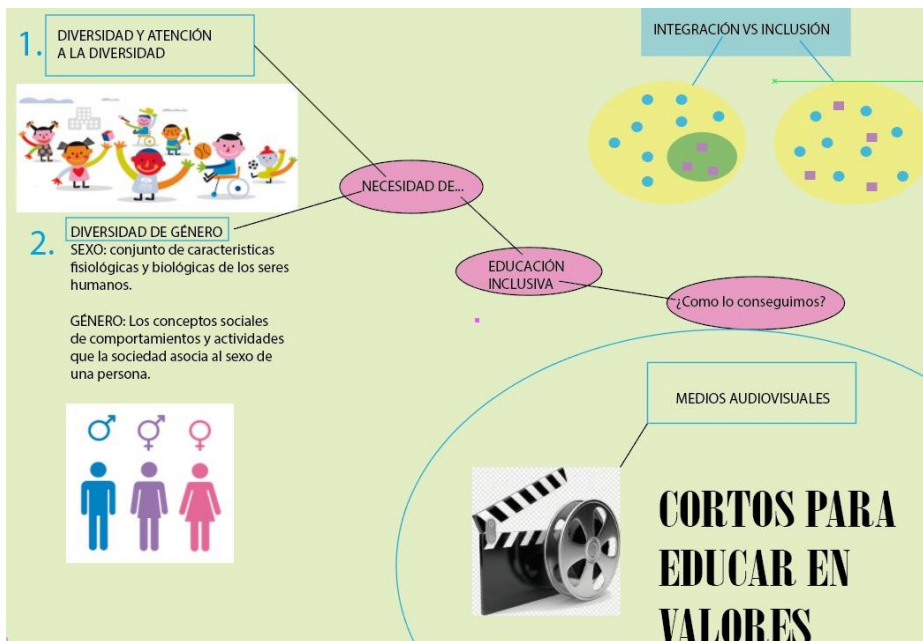
Diversity, inclusión, gender, sex, short films.

ÍNDICE

RESUMEN	1
1. INTRODUCCIÓN	4
.....	4
2. OBJETIVOS	5
2.1 Objetivo general	5
2.2 Objetivos específicos.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA	7
4.1 DIVERSIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN INFANTIL	9
4.2 SEXO Y GÉNERO	10
4.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	11
4.3 DIFERENCIA ENTRE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN	12
5. ESTUDIOS SOBRE ESTA TEMATICA Y FORMAS DE APLICACIÓN	13
5.1 Estudio sobre la diversidad en las aulas	13
5.2 Los cortometrajes de animación para trabajar la diversidad/inclusión.....	13
5.3 Estudios sobre esta metodología y experiencias educativas previas.	14
6. MARCO LEGAL	15
7. PLANTEAMIENTO DE TRABAJO	16
7.1 CONTEXTO DE LA APLICACIÓN.....	16
7.2 DESTINATARIOS	16
7.3 RECURSOS DISPONIBLES.....	16
8. METODOLOGÍA	17
9. PLAN DE ACTIVIDADES	19
9.1 ACTIVIDADES	19
10. LOS CORTOMETRAJES	20
11. ACTIVIDADES PARA LOS CORTOS	23
11.1 CORTOMETRAJE “PURL”.....	23
Actividad 1: Los colores.....	23
Actividad 2: ¿Qué pasará?.....	23
Actividad 3: El bote del compañerismo	24
11.2 CORTOMETRAJE “LA PELUCA DE LUCA”.....	24
Actividad 1: ¿Qué le pongo?.....	25
Actividad 2: ¿Qué pasará?.....	26

Actividad 3: Reflexionemos	26
11.3 CORTOMETRAJE “SARA Y LAS GOLEADORAS”	27
Actividad 1: ¿Quién será?	27
Actividad 2: ¿Qué pasará?	27
Actividad 3: Reflexionemos	28
11.4 CORTOMETRAJE “ZERO”	28
Actividad 1: A disfrutar (cine).....	28
Actividad 2: Reflexionemos	29
Actividad 3: Roles	30
Actividad Anclaje de aprendizajes: ¡Verdadero o falso!	30
Actividad final: Creamos nuestro propio corto	32
12. EVALUACIÓN	33
Tabla 1	33
13. TEMPORALIZACIÓN	35
14. CONCLUSIONES	36
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
15. ANEXOS	41

1. INTRODUCCIÓN



Fuente: “elaboración propia”.

La diversidad está presente en nuestro día a día y es una realidad a la que hay que hacer frente. Es en educación infantil en el último nivel evolutivo donde comienzan a aparecer algunos estereotipos y roles de género según *El desarrollo de la identidad de género en los niños*. (2019,1 agosto). Por ello el objetivo principal de este trabajo es concienciar al alumnado consiguiendo así una respuesta positiva a largo plazo. Se han escogido los cortometrajes como recurso educativo porque es una forma idónea para trabajar los objetivos planteados y realizar actividades dinámicas adaptadas a su edad. Para esto en primer lugar se formulan preguntas como ¿Qué es la coeducación? ¿Qué es la diversidad? ¿conocemos la diferencia entre sexo y género? ¿y entre integración e inclusión? ¿son los medios audiovisuales un buen recurso didáctico?

Para intentar responder a estos interrogantes se exponen los objetivos del trabajo, la justificación del tema y una fundamentación teórica, también estudios relacionados con la problemática y con la metodología que es lo más importante de este trabajo de fin de grado para conseguir educar en coeducación de forma divertida en las aulas de educación infantil.

La elección de utilizar los cortos infantiles como método didáctico y de sensibilización por ser una forma útil, práctica, dinámica y sencilla para trabajar en el aula, asimismo y para vivenciar y conseguir un aprendizaje significativo mediante el juego se han propuesto unas actividades didácticas que parten del visionado de los distintos cortometrajes coeducativos.

Finalmente se cierra el trabajo con las conclusiones sobre lo investigado y con otro de los objetivos principales de ir introduciendo la coeducación en el aula de forma transversal y no puntual.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Plantear actividades para la concienciación sobre diversidad y la inclusión a través de los cortometrajes infantiles, creando recursos para la comprensión, participación y coeducación.

2.2 Objetivos específicos

Teniendo en cuenta el currículo del segundo ciclo de educación infantil en la comunidad autónoma de Castilla y León, presentaré los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Mostrar la diversidad de identidad a través de los cortometrajes.
- ✓ Tomar conciencia de la existencia de discriminación.
- ✓ Entender la importancia de no etiquetar a las personas por su género y gustos
- ✓ Desarrollar el gusto por la cultura audiovisual.
- ✓ Respetar los turnos de palabra de los compañeros.
- ✓ Promover la participación para reflexionar conjuntamente.
- ✓ Crear un ambiente de respeto hacia los demás compañeros.
- ✓ Potenciar el juego como método didáctico.
- ✓ Fomentar la colaboración con las familias.
- ✓ Conocer una de las semanas culturales de la ciudad.
- ✓ Comprender que no hay juegos para niños y juegos para niñas.
- ✓ Conocer sus gustos y preferencias.

3. JUSTIFICACIÓN

El principal motivo por el que he decidido centrar mi trabajo de fin de grado en el tema de la coeducación, se basa en mi inquietud personal, por mi trayectoria formativa como docente, es un tema que considero de gran relevancia en los tiempos en los que vivimos, además de resaltar la importancia de poder transmitir estos conocimientos coeducativos a los niños de infantil.

La coeducación no es uno de los contenidos explícitos en el currículum de Educación infantil, aunque si forma parte de uno de los objetivos del Decreto 122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. No obstante, pienso que se trata de un tema al que se le debería dar más visibilidad, puesto que es necesario un cambio en la sociedad hasta lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Desgraciadamente la desigualdad de género se sigue viendo muchos aspectos de nuestra sociedad actual, por ello se me hace imprescindible implementar de forma arraigada la coeducación en educación infantil. En mi vivencia personal me he encontrado con situaciones en las que los estereotipos de niño o niña siguen siendo protagonistas con frases como: “el azul es de chicos y el rosa para las chicas” “las niñas no juegan al fútbol” “yo no me pongo ese disfraz porque es de niñas” parecen frases que dirían los niños de hace unas décadas, pero me las he encontrado recientemente en las aulas. Por ello vi la necesidad de informarme más sobre el tema y crear un recurso que sea útil para mi futura docencia intentando en la medida de lo posible liberar a las futuras generaciones de este tipo de estereotipo y sexismo, buscando un camino mucho más igualitario y equitativo.

En definitiva, tanto la reflexión teórica, como la intervención tratan de poner de manifiesto que la Educación Infantil es el primer y principal pilar que tiene nuestra sociedad y es desde donde tenemos la responsabilidad de empezar a hacer cambios para conseguir que la cosas mejoren en relaciones de género, así como una forma de llegar a este objetivo a través del juego.

4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

A partir de este capítulo se tratará de establecer los conceptos relacionados con el tema escogido para el trabajo, los conceptos se han estructurado de lo más global a lo más específico. Comienza tratando la coeducación y la diversidad de género a continuación la diferencia entre sexo y género, todo ello dentro del marco de la educación. Después se introducen aspectos de la educación inclusiva y sus diferencias con el termino integración. Para finalizar se profundiza en la metodología de trabajo y experiencias previas con medios audiovisuales como recurso educativo.

En primera estancia vamos a tratar los conceptos relevantes para este trabajo, el termino **coeducación** “El término coeducación se refiere al acto educativo intencional que pretende o tiene como objetivo erradicar la educación sexista que hasta el momento se ha llevado a término, a la vez que pretende la eliminación de las desigualdades de género y la eliminación de las jerarquías de género que se establecen con la relación con la diferente valoración de la significación de masculino y femenino. (Sánchez e Iglesias, 2008).

Esta definición es una de las claves para la educación inclusiva que más tarde se definirá detalladamente, pero para conocer lo que es la educación inclusiva primero debemos introducir el término **diversidad** que “debería ser entendida como el conjunto de características que hacen a Las personas y a los colectivos diferentes en relación con factores físicos, genéticos, culturales y personales” (Arnaiz, 2000, p. 88). Por ello este trabajo se ha querido centrar en una propuesta de actividades para concienciar a los niños/as sobre los estereotipos y las etiquetas que nos asignan nada más nacer. El aula es el lugar donde se crean interacciones y se puede observar y analizar las actuaciones y necesidades de cada alumno/a. La educación que todo ciudadano debe recibir, sobre todo en edades tempranas, con relación al concepto de diversidad, es que esta no tiene que dirigirnos hacia situaciones de aprendizaje que se contraponen, sino aquellas que se complementen y por tanto se enriquezcan mutuamente.

El papel crucial que juega la educación dentro del sistema educativo debe servir para que no se dé lugar ningún tipo de discriminación. Según (Hontangas y Puente, 2010) la escuela debe contribuir a promover y desarrollar una ciudadanía inclusiva. La diversidad es un proceso de desarrollo de las capacidades y habilidades de las personas y en este caso de los niños y niñas, respetando sus características personales y sociales. Cada alumno tiene su armonía, esto quiere decir que para realizar los distintos procedimientos lo hacen con su propio estilo, ritmo o guiados por sus propios intereses y necesidades individuales. Todos ellos conforman parte de una comunidad escolar heterogénea que requiere ser atendida de una manera diversificada.

Una de las definiciones que aportan los autores sobre la diversidad en este caso de (Timón y Hormigo 2010, p.8) es que se trata “de una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de interactuar con el medio” por tanto, para ellos la variabilidad existente está ligada a las diferentes capacidades, necesidades e intereses, así como muchas otras características de cada ser humano. Lo cual dará lugar a un amplio abanico de situaciones, en este caso dentro del propia aula.

Como definición de atención a la diversidad, extraída del ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la

Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 se entiende diversidad como hecho consustancial a los colectivos sociales actuales, impregnados de diversidad cultural, étnica, lingüística, de identidad de género, siendo sensibles a las diferentes motivaciones, intereses, y capacidades, del alumnado, tomando en consideración consecuentemente las situaciones de vulnerabilidad y estableciendo por ello diferentes líneas estratégicas de actuación en nuestra Comunidad Autónoma desde una visión inclusiva de la Educación (Acuerdo 29/2017).

La forma de adaptar el sistema educativo a las distintas motivaciones e intereses del alumnado es a través de la atención a la diversidad ya que como apunta (Carbonell, 2009, p.69) “hoy lo normal es precisamente la diversidad y por lo tanto la escuela debe ser “normal” entre la diversidad”. Para gestionar la diversidad es necesario aprender y entender que las personas por sí mismas somos especiales y diferentes. Tenemos que construir espacios en los cuales podamos vivir sin sentir miedo de decir lo que pensamos, lo que queremos o lo que nos gusta, no debemos limitar a enseñar a tolerar lo que es diferente, ya que cada uno en su justa medida lo es. Todo esto es de vital importancia impulsarlo en la etapa de educación infantil, para poder obtener actitudes positivas desde el respeto y la empatía por los demás. Deben alcanzarse los objetivos propuestos como desarrollar capacidades, conocimientos y habilidades.

La finalidad que se persigue desde la educación escolar es promover el desarrollo de las capacidades apropiadas a determinados contenidos culturales, necesarios para que estos alumnos puedan formar parte activa del marco sociocultural en el que están inmersos. Para ello la escuela se ve en el difícil reto de ofrecer en equilibrio una respuesta educativa, a la vez que comprensiva y diversificadora. Puesto que para evitar la discriminación y desigualdad es necesario proporcionar una cultura común a todos los alumnos, respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales. Además, el aula es el escenario perfecto para dar las soluciones de las diferentes diversidades debido a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Un espacio en el cual se utilizan los conocimientos del profesorado, la influencia directa que se tiene con el alumnado, los recursos y materiales educativos, y la gran variedad de estrategias metodológicas. Para ello, es necesaria una planificación de lo que se pretende enseñar, aprender y dar respuesta a todas las necesidades de cada alumno y alumna (Guijarro, 1990).

Aunque la diversidad es algo que se hace extensivo a todos los sectores de la comunidad educativa como son las familias (con sus estructuras, pautas, estilos de crianza, cultura, idioma, procedencia, nivel socio-cultural, etc.), los profesores (con sus experiencias, formaciones, actitudes o estilos de docencia), los equipos directivos y el resto del personal de la escuela. Todos ellos hacen que los niños aprecien la diversidad no solo en las aulas de educación infantil (Fariña y Noriega, 2015).

Es de vital importancia la necesidad de tratar estos temas desde las edades tempranas, ya que los niños y niñas tan pequeños se encuentran aún libres de prejuicios y si se les enseñan tan pequeños la igualdad, el respeto y la tolerancia sabrán lidiar de forma correcta con situaciones de burlas o etiquetas. Los medios audiovisuales son una forma divertida para trabajar con ellos, de estos se hablará más detalladamente a lo largo del trabajo.

“Nuestro sistema educativo, desde su origen, fue partícipe de estas ideas a las que ha venido sirviendo hasta hace muy poco: hombres y mujeres debían cumplir funciones sociales distintas y jerárquicamente ordenadas. En consecuencia, se diseñaron dos modelos de educación escolar, en función de las diferencias genéricas, dirigidos a fomentar las diferencias entre niños y niñas. Así, la educación escolar de las niñas se diseñó como preparación para la única profesión a la que estaban destinadas, cuidar a los demás. De esta forma, la cultura doméstica pasó a convertirse en el eje de la formación escolar de las mujeres hasta 1970, al entender que su misión natural era ser el “ángel del hogar” (Ballarín, 2006).

4.1 DIVERSIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN INFANTIL

Cometemos el error de que cuando nos hablan de diversidad nos centramos exclusivamente en las capacidades, culturas, clases sociales o religiones, pero queda olvidada la diversidad de género y sexual, está muy invisibilizada en los colegios. Es mucho más sencillo no cuestionarse aspectos de género o de la heteronormatividad impuesta.

En los primeros años de vida el mundo que rodea a los niños está dado por sus agentes de socialización más cercanos, tutores, profesores, familiares o amigos, pero otra parte super importante y a la que no se le da tanta relevancia son los medios audiovisuales por eso es muy importante saber seleccionar que ven los más pequeños y si esto transmite valores de calidad. Los menores a estas edades tempranas comienzan a adquirir roles y estereotipos marcados. Así empiezan a comportarse como se les indica y no como ellos se sienten. Se va consolidando el sentido de pertenencia a un grupo dando por hecho que se pertenece también al sexo biológico con el que nacen o al sexo contrario. Por ello, desde las familias se debería reflexionar acerca de estos hechos, ya que las creencias, prejuicios y formas de actuar deben ayudarnos a lograr una coeducación que eduque en la diversidad de género, evitando así cualquier prejuicio o estereotipo.

Como el autor (Stolke, 2004) dice, no se nace siendo hombre o mujer, no se nace siendo amable, formal o educado. La sociedad es la que nos determina muchas de estas pautas relacionadas con nuestro comportamiento. La socialización del género es imprescindible para nuestra capacidad de actuar en el marco en el cual vivimos y nos desarrollamos. Por lo tanto, el concepto de género no es permanente, no nos es dado genéticamente ni debe ser aceptado irremediabilmente (García, 2013).

La definición de estereotipo viene dada por el establecimiento de roles que hemos arraigado tan fuertemente. Es un conjunto de ideas acerca de los géneros que da lugar a la diferenciación entre ellos, otorgándoles una identidad en función del papel social que se supone deben cumplir. Debido a esto, a las niñas se les asignan juegos relacionados con los roles domésticos como pueden ser cuidar a un bebé, jugar a las cocinitas o disfrazarse con vestidos de princesas, lo que en la mayoría de las ocasiones hace que se conforme

una forma de ser dulce, tierna, sentimental, etc. En contraposición, los niños juegan con coches, atribuyéndoles juegos de carreras o de deportes, potenciando en su mayoría, conductas agresivas, viriles, el gen de la competitividad, etc. (Belmontey Guillamón, 2008).

4.2 SEXO Y GÉNERO

Con encontramos con que, en muchas ocasiones, hay ciertas dificultades para entender la diferencia de significados entre los términos sexo y género y eso que ya es de uso frecuente en ámbitos mediáticos, académicos y políticos. A continuación, y de la mano de varios autores, se expone la diferencia entre ambos.

El género es el que hace referencia a las diferencias socioculturales entre hombres y mujeres en cuanto a la base biológica. Por lo tanto, según (Díaz-Aguado, 2006, p.17-18-40), “el sexo es la diferencia biológica entre hombres y mujeres y el género engloba los roles, expectativas, funciones o valores, entre otros, que cada sociedad atribuye a los sexos y que los seres humanos hemos aprendido, por lo tanto, hacemos propios”. “Hombres y mujeres aprenden de la sociedad lo que se espera de ellos por el hecho de haber nacido de uno u otro sexo”. Así mismo, “estos modelos y expectativas básicos aprendidos desde la infancia son utilizados para dar significado al mundo social y emocional propio y ajeno, incluirse o excluirse de actividades, cualidades o escenarios.

También sirven para interpretar las semejanzas y diferencias entre personas y grupos, y para juzgar como adecuado o inadecuado el comportamiento de los individuos que a ellos pertenecen”.

En cuanto una persona nace, se la clasifica como un niño o una niña, lo que da lugar a que los mensajes que recibe, la forma en la que se le trata o habla, y las expectativas que despierta están sesgados por esta clasificación inicial. La socialización primaria es debida a la imitación e identificación. Las niñas y niños imitan los comportamientos que ven y se identifican con las personas que los realizan. Siempre se califica la facilidad de los niños y niñas de aprender como esponjas, puesto que asimilan con una gran rapidez y aprenden de aquello que ven, acciones tan simples como el reparto de tareas en el hogar o la toma de decisiones en el mismo (Espinar, 2009).

Debemos de ser conscientes de la existencia de la diversidad de género y de culturas, dotándole de la responsabilidad necesaria a los sistemas educativos que aseguran la labor de favorecer la igualdad de oportunidades dentro de la escuela, que a su vez esto afecta a la sociedad. Las aulas deben ser espacios seguros y abiertos a la confianza, en los que se eduque desde la igualdad y el respeto (Matencio, Molina y Miralles, 2015). Dicho esto, los docentes juegan un papel fundamental, transmitiendo conocimientos y valores, además de educar en la libre expresión e identidad de género.

Desde la asociación Chrysallis (Asociación de Familias de Menores Transexuales) definen la **identidad de género** como “la circunstancia de cada persona que la hace sentirse de una manera y no de otra. Es nuestro cerebro quien determina nuestra identidad y nos dice quiénes somos”. Además, también hacen referencia a otro concepto que cabe destacar como es la **expresión de género**, “manera que tenemos de manifestar nuestra identidad y nuestra forma de ser; ya sean nuestros gustos a la hora de vestir de, hablar, jugar o movernos”. Como comento anteriormente, a las niñas les puede gustar llevar el pelo corto, y no llevar vestidos o faldas o ir de color rosa o jugar a las construcciones.

Niños que les guste vestirse con un vestido o que les encante el color rosa, jugar a las cocinitas o cuidando a un bebé. En definitiva, tener claro que no existen juegos y juguetes de niños o de niñas, poder expresarse de la forma que más le guste a cada uno, sin utilizar etiquetas o prejuicios. Tener un respeto y empatía hacia los demás.

Cabe destacar la importancia de la educación infantil, ya que alrededor de los dos años los niños y niñas comienzan a nombrar correctamente a su sexo y el de otras personas. Una vez han establecido estas categorías de género, pasan a clasificar las actividades o las conductas asimilando así el gran número de estereotipos de género. Más tarde, ya atribuyen muchos artículos con el sexo como pueden ser la ropa, los juegos y ocupaciones o los comportamientos (Mercer, Szulik, Ramírez y Molina, 2008).

4.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

El término de inclusión se conceptualiza como conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. En la actualidad, no solo hay que pensar en la inclusión de alumnos o alumnas con alguna discapacidad, sino que también hay que atender a un alumnado de diferente procedencia geográfica, religión o guía espiritual, ideas, nivel sociocultural o económico, gustos, necesidades, etc., ya que cualquiera de ellos en una escuela inclusiva tiene la oportunidad de ser quien quiera ser, tener su propia historia y sentirse respetado.

Como apuntan (Echeita y Ainscow, 2011) en su artículo, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2008, p.11) define la **inclusión** como “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”. Otra de las definiciones aportada por (Parra 2010, p.81) sobre la educación es “la construcción del conocimiento individual a partir de la incorporación de pautas culturales, que incluye compartir conocimientos” y por otra parte habla de la inclusión como “hacer efectivo el derecho a la educación, contemplando la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras y la participación “desde una perspectiva educativa.

(Barrio, 2008, p.13), por su parte, lo señala como “un proceso que lleva consigo la idea de participación rechaza cualquier tipo de exclusión y reclama el aprendizaje de igualdad”. De todas estas definiciones rescatamos que el proceso debe llevarse a cabo tanto dentro como fuera de la escuela y con toda la comunidad. Por lo que cabe destacar la importancia de educar en la diversidad, en la supresión de las barreras y rechazando la exclusión de cualquier tipo en los centros educativos.

Las prácticas educativas inclusivas tienen como propósito hacer actividades en las que el alumnado esté implicado en ellas, partiendo de conocimientos previos y experiencias con las que cuentan, haciendo hincapié en las que vienen adquiridas del entorno familiar. Por otro lado, es importante que no se sientan rechazados, para ello se debe dejar de lado la exclusión y la pertenencia a diferentes culturas, género, sexo, etnias cualquier otro tipo de déficit (Acosta, 2017).

Esta etapa comprendida entre los cero a los seis años existe una gran expansión del desarrollo, alcanzándose algunos de los principales hitos evolutivos. La heterogeneidad del grupo en esta etapa posobligatoria es debida a las diferentes edades a las que los alumnos se escolarizan, ya que sucede en distintos momentos, además de las historias y

la multitud de experiencias vividas por cada uno de ellos. En esta etapa, los niños y niñas con dificultades en el desarrollo o riesgo de padecerlas juegan un papel importante en la escolarización, ya que esta debe realizarse tan pronto como sea posible, debido a su capacidad preventiva y compensadora del desarrollo (Fariña y Noriega, 2015). La implicación debe existir tanto por parte de los profesionales como de los niños y niñas, lo que conlleva jugar, aprender y trabajar en colaboración con otros.

4.3 DIFERENCIA ENTRE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN

La **inclusión** es un proceso sistemático con el cual se llevan a la acción diferentes valores, los cuales son guías fundamentales que fomentan una acción, nos llevan hacia adelante y dan dirección. Como mencionan (Booth y Ainscow, 2015, p.25) la inclusión se trata de “un compromiso con valores particulares que representan el deseo de superar la exclusión y promover la participación”.

La **integración** es definida por (Díaz, 2008, p.6-7) como “la adaptación curricular como medida de superación de las diferencias de los alumnos” y, además, la diferencia de la educación inclusiva, definiendo esta última como “un currículo inclusivo, común para todos los alumnos, en el que implícitamente van incorporadas las adaptaciones”.

La educación inclusiva o inclusión supone que los alumnos aprendan en sintonía, sin tener en cuenta ninguna característica diferenciadora. Es decir, podríamos hablar de esta escuela como aquella en la que no hay requisitos de entrada ni mecanismos que seleccionan a los alumnos o los discriminan, por lo que “hacen efectivos los derechos a la educación, igualdad de oportunidades o participación” (Parra, 2010, p.77).

La finalidad de la integración es “asegurar el derecho de las personas con necesidades educativas especiales u otros grupos tradicionalmente excluidos, a educarse en las escuelas comunes, la inclusión aspira a ofrecer una educación de calidad para todos, ampliando el foco desde algunos grupos a todos los estudiantes” por lo tanto la inclusión es el eje común del sistema educativo (Blanco, 2009, p.88). Podemos concluir por lo tanto que la integración es una manera de entender la diferencia y la inclusión es una manera de entender la igualdad.

En conclusión, en las edades tempranas es cuando comienzan ya las relaciones sociales, donde con unos pocos gestos y palabras se pueden comunicar con sus iguales y con las demás personas. Las aulas deben de ser un lugar donde la risa, los sueños, la imaginación, educación y participación rebosen por todos los espacios. Esta etapa es más que un mero momento inicial de la educación de los escolares, por lo que el profesorado debe de esforzarse en formar mentes abiertas y espíritus creativos, que sean capaces los alumnos de superar los retos que se les plantean, aunque con una cierta complejidad. Estas aulas recogen una infinidad de momentos en los que aprenden, se forman y educan, con el fin de que respeten la singularidad de cada compañero del grupo. Tienen que ser partícipes de una atmósfera de libertad, creatividad y que les sirva de inspiración en su búsqueda del saber, donde tienen que hablar, escuchar, inventar, disfrutar, pero sobre todo convivir.

5. ESTUDIOS SOBRE ESTA TEMÁTICA Y FORMAS DE APLICACIÓN

5.1 Estudio sobre la diversidad en las aulas

Uno de los estudios de (Sainz, 2014) nos explica cómo son asumidas y respetadas las diversidades, si existe discriminación e insultos relativos a la diversidad de familia, género y sexuales, en la escuela. Muestra resultados en aspectos como cuáles son los insultos habituales que se observan en las aulas de educación infantil, cómo entienden la diversidad familiar (esto está centrado en lo que se asocia a las funciones del sexo de los progenitores) y cuestiones más específicas de género como los juegos, juguetes y las preferencias en cuanto a la apariencia física y labores cotidianas. Aunque cabe resaltar que no es hasta los cinco años cuando comienzan a verbalizarse los insultos debidos a razones de género (no se registraron insultos en cuanto a la orientación sexual). En lo que se refiere a los juguetes, este autor diferencia las siguientes etapas:

- La primera de ellas, con tres años, los niños y niñas son conscientes de que hay juguetes de niños o niñas, pero juegan con todos.
- La segunda etapa, con cuatro años, reconocen que los juguetes son de uso común, aunque ya existen diferenciaciones en el uso en función del sexo.
- Llegados los cinco años, esta tercera etapa es tajante en cuanto a la diferenciación entre juguetes de niñas (como las muñecas y la comba) y de niños (como los coches y el fútbol), aunque pueden acabar mostrando gustos hacia los juguetes del sexo opuesto. Al parecer, llegada esta edad tienen interiorizados comportamientos para su sexo y si no son aceptables, los esconden.

Como se mencionó con anterioridad en la justificación del tema los niños ya tienen marcados cierto estereotipos impuestos y los reflejan en sus comportamientos, llegando a cortarles su libre elección.

5.2 Los cortometrajes de animación para trabajar la diversidad/inclusión

El método que se ha seleccionado para llevar a la práctica es el cortometraje infantil, los medios audiovisuales son dinámicos, entretenidos y atrayentes como metodología de trabajo. La Convención sobre los Derechos del Niño, incorporada a la Constitución Nacional en 1994, la ley 26.061 protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, junto con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual –en su artículo 17–, postulan la importancia de que los niños y niñas tengan acceso a contenidos de calidad en los medios. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual propone, además, apoyar la producción por parte de niños, niñas. Por lo cual al final de nuestra intervención los niños podrán verse como protagonistas de su propio cortometraje audiovisual.

Las experiencias pictóricas permiten captar una mayor descripción de lo que se observa, por ello los materiales audiovisuales usados con propiedad, ofrecen grandes oportunidades para mejorar el aprendizaje. El vídeo tiene características especiales que lo hacen único, la combinación de la imagen en movimiento con el sonido, hacen atractiva

su presentación (Morales Ramos, L. A. 2015, 3 noviembre).

(Bravo 2000, p.3) señala que “la introducción del vídeo en el aula puede producir modificaciones sustanciales en el escenario donde tiene lugar la docencia.” La presentación del vídeo no debe verse como una forma de entretener a los alumnos. El vídeo debe tener un objetivo didáctico previamente formulado. El aprendizaje no se encuentra en función del medio, sino fundamentalmente en las estrategias y técnicas que se apliquen sobre él.

También es muy relevante la actitud y la estrategia didáctica que el docente tenga al presentar el vídeo como un material didáctico, ya que a través del ello se deriva gran parte del aprendizaje en los alumnos. La incorporación de la tecnología de la información y comunicación a la educación es base esencial para las próximas generaciones para el óptimo desarrollo de sus competencias tecnológicas que les permitirán hacer frente a un mundo globalizado. (Morales Ramos, L. A. 2015).

5.3 Estudios sobre esta metodología y experiencias educativas previas.

El primero de los estudios considerados de (Gabriela Paula Augustowsky de Casuscelli, 2016) analiza la creación audiovisual como método didáctico en educación infantil, Según (Ickowickz, 2008), el cortometraje sigue siendo un espacio privilegiado para la experimentación, el cine de animación, el cine de ensayo. El corto es también una instancia de entrenamiento, de educación para quienes se forman en las diferentes áreas del que hacer cinematográfico. Los nuevos soportes permiten disminuir estos videos y de esta manera aumentar el volumen de producción. En diferentes formatos y soportes, como resultado de diferentes contextos, propuestas experimentales y formativas todos los cortometrajes tiene en común su brevedad temporal.

Es de destacar la importancia de que sean historias breves porque en este caso van dirigidos a niños y tienen una atención más limitada en cuanto a tiempo.

Otro de los estudios de (Marta María Álvarez, 2014) dice que el uso activo de los medios audiovisuales en la escuela no sólo implica el aprendizaje de un nuevo código, sino que es un arma poderosa para crear interés y conciencia en los alumnos. Cotidianamente estamos recibiendo variada información audiovisual que nos resulta fascinante y capta con facilidad nuestra atención. La evidencia de esa influencia sobre los niños nos impulsa a utilizar los recursos audiovisuales en las aulas y en los colegios tratando de desarrollar el sentido crítico y la imaginación.

La UNESCO planteo el “aprender a vivir juntos” un proyecto para trabajar los cuatro pilares de la educación. Aprender a vivir juntos consiste en aprender a conocerse a uno mismo y, simultáneamente, a desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, como realizar proyectos comunes y tratar los conflictos sin violencia, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz (Unesco, *vivir juntos en las aulas*, 2021).

Vivir Juntos es un proyecto multimedia que combina producciones audiovisuales con propuestas educativas y participativas para incentivar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) fomentando que chicas, chicos y jóvenes de todo el país produzcan contenidos en video, audio y texto (Unesco *vivir juntos en las aulas*, 2021).

6. MARCO LEGAL

En este apartado recogeremos datos importantes sobre lo que incluyen y como aplican desde el punto de vista legal estos temas como son, la diversidad de género y la inclusión. En lo relativo a la legislación española, es en 2006 con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) donde se habla por primera vez del principio de inclusión.

La actual, Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE, 2013), señala que “se garantice la igualdad de oportunidades a través de la inclusión educativa”. Pero es en la (Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo), de Educación (LOE), donde aparece por primera vez el termino inclusión en el artículo 1 “*La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad*”. La actual ley reguladora, (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), no contempla ninguna novedad en el planteamiento llevado a cabo hacia la educación inclusiva.

El ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 se entiende diversidad como hecho consustancial a los colectivos sociales actuales, impregnados de diversidad cultural, étnica, lingüística, de identidad de género, siendo sensibles a las diferentes motivaciones, intereses, y capacidades, del alumnado, tomando en consideración consecuentemente las situaciones de vulnerabilidad y estableciendo por ello diferentes líneas estratégicas de actuación en nuestra Comunidad Autónoma desde una visión inclusiva de la Educación [...]” (Acuerdo 29/2017, p.5).

Actualmente, si queremos un sistema educativo democrático, justo, igualitario y eficaz, debemos centrar la atención en el alumnado y darles la prioridad que merecen, las escuelas que apuestan por la inclusión deben centrarse en todos y cada uno de sus alumnos, procurando así que todos alcancen su éxito escolar según sus peculiaridades socio-personales. Por ello contamos con el marco legislativo adecuado, anteriormente mencionado, el cual es capaz de responder a la diversidad y convertir los sistemas educativos en centros inclusivos.

7. PLANTEAMIENTO DE TRABAJO

7.1 CONTEXTO DE LA APLICACIÓN

Se ha considerado hacer la propuesta la semana del cine de Valladolid (Seminci) es una muestra cinematográfica celebrada en la ciudad española de Valladolid, que ha ido evolucionando desde su creación en 1956 como Semana de Cine Religioso de Valladolid realizada durante la Semana Santa, hasta convertirse en uno de los principales festivales de cine internacional de España, destacando en el área del cine de autor e independiente (semana Internacional de cine de Valladolid, 2021).

Aprovechando esta semana cultural de nuestra ciudad se introducirá a los niños en el mundo del cine proyectando los cortos audiovisuales seleccionados y explicándoles la importancia de la cultura y el cine. Cabe aclarar que *“Los cortos seleccionados no pertenecen a cortos que se hayan representado en la Seminci”* simplemente se llevará a cabo en estas fechas por ser estas de gran interés cultural y patrimonial.

7.2 DESTINATARIOS

Esta intervención se llevaría a cabo en el último nivel educativo de Educación Infantil, con niños y niñas de 5 y 6 años de edad, puesto que es donde comienza a aparecer discriminación en los diferentes aspectos.

7.3 RECURSOS DISPONIBLES

El recurso principal que se va a utilizar es el corto, al ser un recurso fácil de utilizar por el profesorado porque ofrece una transmisión de valores, conocimientos e ideas de una forma rápida y sencilla. También cabe destacar su gran valor para motivar, participar, ser creativo y dar pie a la imaginación. Para que la intervención sea posible y se consigan los objetivos propuestos desde el inicio de este trabajo de fin de grado, es necesario una serie de recursos:

-Recursos espaciales: este recurso es significativo para realizar las actividades. El profesorado a la hora de diseñar y organizar el aula debe tener en cuenta la distribución de los grupos (grandes, pequeños o parejas). Como, por ejemplo, un grupo grande en el momento de la asamblea, grupos pequeños o parejas cuando se realice la actividad del bote de la amistad. Dependiendo de la actividad que realicemos se organizará y planificará el aula de formas diferentes, incluso en algunos casos se utilizará espacios como son aula de psicomotricidad.

-Recursos materiales: es importante que el material sea variado y útil para atraer toda atención del alumnado consiguiendo así lograr las propuestas de la intervención. No hay que olvidarse que todos los recursos deben ser planeados previamente y adaptados a todas las capacidades del niño/a.

-Recursos humanos: la persona más importante es el tutor o tutora, puesto que son los encargados de realizar la intervención y guiar al alumnado cuando lo necesite. Otra figura relevante en esta propuesta es la familia, puesto que se les puede invitar a participar.

8. METODOLOGÍA

La metodología es una parte imprescindible para conseguir los objetivos iniciales, ya que permite organizar, programar y detallar previamente las actividades y contenidos para encaminar al alumnado a través del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta propuesta didáctica orientada a la concienciación de la diversidad de género está fundamentada, en los intereses y motivaciones de los alumnos y alumnas estableciendo un clima de confianza, respeto y empatía.

Antes de comenzar, es necesario considerar algunos aspectos para tener en cuenta tales como: la edad a la que van dirigidos los cortos, si son atractivos a ojos del alumnado, el diálogo que contienen, si los contenidos son adaptados al nivel y si consiguen captar la atención del alumnado, para así alcanzar una participación y creación de actividades divertidas y con gran interés.

A continuación, se presenta una serie de estrategias metodológicas a seguir para la realización del plan de actividades:

-La sensibilización y concienciación es la principal finalidad de la intervención. Las actividades que se van a elaborar con el alumnado van a proporcionar la toma de conciencia sobre las diferentes expresiones e identidades de género que les rodean en la sociedad. Asimismo, se busca cambiar las actitudes de exclusión y la forma de pensar de la comunidad, logrando una actitud de empatía.

-El maestro/a conducirá una metodología activa y participativa donde todos los niños y niñas son los principales protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje. A través de la comunicación entre el docente y el alumnado se creará un diálogo enriquecedor. El momento más idóneo para esta estrategia es en la asamblea (antes, durante y después del corto).

-El aprendizaje cooperativo es impulsado para aumentar la autoestima, el desarrollo personal y las relaciones sociales entre sus iguales, es una manera diferente de aprender todos unidos (aprender uno del otro). Este aporta un gran valor como, el respeto, tolerancia, empatía, la escucha y la ayuda a los demás trabajando en equipo. También hay que tener en cuenta un agrupamiento heterogéneo.

-El enfoque globalizador está creado para conocer la realidad desde todos los ámbitos, relacionándolos entre sí (desarrollo integral de todas las capacidades). A través de los cortos se crearán actividades acercando al niño a la realidad, relacionando lo experimentado y vivido con lo nuevo a conocer.

-El aprendizaje significativo, permite al alumnado ser su propio agente de aprendizaje a través de la experimentación, observación, relacionándolo lo que ya sabe para que de ahí construya nuevos conocimientos. Para que esto sea factible es necesario despertar el interés del niño/a, crear un clima agradable y motivacional.

-La socialización es otro aspecto a tener en cuenta en esta intervención ya que las interacciones grupales posibilitan un gran progreso intelectual, efectivo y social. Es conveniente realizar muchos juegos en grupo para crear esa relación social con sus iguales. Para ello es necesario ofrecer un ambiente seguro para que interactúen sintiéndose incluidos

y respetados.

-La relación familia y escuela es un aspecto para destacar, puesto que es vital la comunicación, coordinación y colaboración con las familias. Hay que establecer un ambiente donde se favorezca un intercambio de información y participación, imprescindible en este caso informar anticipadamente a los padres y madres de las actividades que se van a realizar.

-El juego es un espacio donde los niños y niñas preparan comportamientos y actitudes para la vida adulta, poniendo en práctica la diversidad de género. Es imprescindible fundar un ambiente estimulante dando lugar a situaciones de juego, acción, etc., siempre buscando la motivación del alumnado. También hay que estar disponible para atender a cualquier resolución de conflictos.

-Las actividades diseñadas en este TFG, proporcionan diferentes posibilidades de ejecución y expresión, para trabajar un mismo contenido. Es una buena ocasión para que realicen y practiquen de forma autónoma lo que han aprendido. Los materiales didácticos que se ofrecen deben ser abundantes, ya que es una parte primordial del trabajo, puesto que todos los contenidos que van a aprender son realizando las actividades programadas.

El recurso en el que nos vamos a basar son los cortometrajes, ya que para estas edades es la forma más adecuada de trabajar, ya que favorece la transmisión de valores, las relaciones sociales, aumentando la comunicación y colaboración. Dentro de cada cuento se realizarán varias actividades para observar y conseguir la adquisición de nuevos conocimientos y la concienciación de ello. Es preciso la utilización de distintos materiales e instrumentos a lo largo de las actividades, algunos de ellos deberán ser dirigidos por el profesorado o por un familiar.

9. PLAN DE ACTIVIDADES

En el momento de la asamblea o después de recreo aprovechando que están sentados se reproducirán los videos.

Las actividades programadas con los cortometrajes se realizarán **Antes, Durante y Después** del visionado.

1. Antes de el visionado: actividades o preguntas orientadas a impulsar los conocimientos previos y predicciones
2. Durante el visionado: el maestro/a efectúa preguntas para que el alumnado analice y realice juicios valorativos, emitiendo así conclusiones o suposiciones.
3. Después del visionado: se ejecutan actividades que cierran todas las preguntas para tener una conclusión, conocimiento y concienciación.

Antes de comenzar con los cortometrajes se van a hacer una serie de actividades previas para comprobar el conocimiento, roles o estereotipos con el que llega el alumnado y realizar una pequeña introducción en cuanto a los aspectos. Después de la iniciación, se comenzará con los cortos, los cuales se dedicará el tiempo necesario para la realización de las diferentes actividades propuestas sobre este tema.

9.1 ACTIVIDADES

Actividades de introducción:

Actividad 1: ¿A QUÉ JUGABAN ANTES?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Sentados en la asamblea, se les comenzará a hacer una serie de preguntas, tales como, ¿Con que soléis jugar normalmente? ¿Cuál es vuestro juego favorito? ¿Creéis que hay juegos que solo son para niños y juegos para niñas? ¿Vuestros papás, mamás, abuelos o abuelas jugaban a los mismos juegos que vosotros? Después de esta última pregunta se entregará una lista en la que queda plasmado lo que dice cada niño y se explicará que ladeben llevar a casa para preguntar a algún miembro de la familia a que jugaban cuando ellos eran pequeños.

Se le puede dar la opción/variable de hacer un dibujo junto a sus familiares sobre el tema y traerlo al aula para enseñárselo a sus compañeros o video explicativo que se proyectaría en el aula (ANEXO I).

10. LOS CORTOMETRAJES

PURL



Link al corto: P.I.X.A.R. (2019, 4 febrero). *Purl* | *Pixar SparkShorts*.

youtube.<https://www.youtube.com/watch?v=B6uuIHpFkuo>

Argumento: cuenta la historia de un ovillo de lana rosa que es una mujer, esta se empieza a trabajar en una oficina en la que solo hay hombres y tras el rechazo de estos decide cambiar para poder adaptarse al grupo. Después llega Lacey otra chica ovillo con la que se siente identificada y decide volver a ser ella misma.

LA PELUCA DE LUCA

La Peluca de LUCA

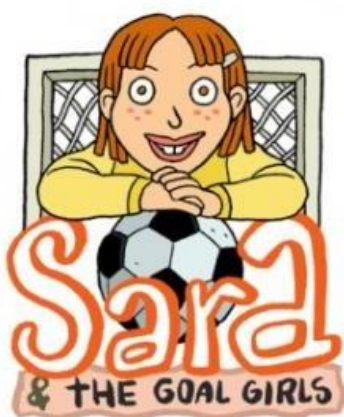


Link al corto: <https://www.youtube.com/watch?v=E4fEzd50QAc>

S. (2013, 1 febrero). *La peluca de Luca*. YouTube.

Argumento: Este corto protagonizado por dos niños está basado en el cuento de la peluca de Luca, un niño valiente de tan solo cuatro años que se atreve a romper con las reglas y estereotipos que habían construido para él y se pregunta el porqué de estas normas impuestas.

SARA Y LAS GOLEADORAS



Argumento: Sara es una niña que llega a un nuevo colegio, le entusiasma jugar al fútbol, pero en el equipo de su clase solo juegan niños que no la dejan participar porque piensan que juega mal por ser una niña. Las demás niñas se ríen de ella por ser diferente y querer jugar al fútbol. Hasta que un buen día tiene la oportunidad de demostrar lo buena que es jugando.

Sara y las goleadoras. youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=jzP->

[ksmWID4&t=1s&ab_channel=LauraGallegoLauraGallego](https://www.youtube.com/watch?v=jzP-ksmWID4&t=1s&ab_channel=LauraGallegoLauraGallego)

ZERO



Link al corto: *Zero*. (2013, 27 enero). youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=mBfjNRdY4dI>

[&t=675s.](#)

Argumento: este cortometraje está rodado con la técnica de stop-motion, habla de la discriminación de un colectivo que son los ceros en un mundo de todo tipo de números.

11. ACTIVIDADES PARA LOS CORTOS

Se ha escogido este orden de visionado por la temática que van tratando los cortometrajes, partiendo de problemas de “menor” relevancia hasta el corto más grave que es el de ZERO. Con ellos hemos tratado en primer lugar el abuso de poder de un grupo cuando está en mayoría frente al minoritario, los estereotipos de género (las niñas no saben jugar al fútbol, los niños no pueden tener el pelo largo o vestirse de rosa) con estos cortos previos a Zero se trata de hacer un “click” y ver que se puede ser quien se quiera y como se quiera siempre y cuando se respete a los demás. La historia de Zero es un poco más dura que las de los otros cortometrajes, pero no por ello hay que dejar de verla ya que tiene un mensaje claro contra la intolerancia y además también en su final tiene un mensaje de esperanza que es lo que se busca en este trabajo.

11.1 CORTOMETRAJE “PURL”.

ANTES DEL VISIONADO:

Actividad 1: Los colores

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para abordar el tema de los colores que definen ser un niño o ser una niña como en el corto los ovllos son o rosas o violetas, iniciamos la actividad realizando una cuestión de cuáles el color favorito de cada alumnado, escogiendo un color de pintura y diciendo el porqué de ese color. Posteriormente, se continuará con otra pregunta para debatir y reflexionar: ¿pensáis que los chicos solo les debería gustar el color azul? Y ¿las niñas solo el rosa?

DURACIÓN: 20 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula, asamblea.	RECURSOS MATERIALES: pinturas de colores
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad a través de los videos. ○ Respetar los turnos de palabra. ○ Promover la participación activa para reflexionar en grupo. ○ Conocer sus gustos y preferencias. 	

DURANTE EL VISIONADO:

Actividad 2: ¿Qué pasará?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta actividad es necesario hacer una serie de preguntas para ir observando la comprensión de la historia que se va contando: ¿Qué podemos ver en el comportamiento de los compañeros de Purl?, ¿por qué no quieren hablar con ella?, ¿Por qué Purl cambia su forma de ser? ¿creéis que eso le hace feliz?, cuando conoció a Lacey, ¿por qué se

hicieron amigas?

DURACIÓN: 10 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula y asamblea	RECURSOS MATERIALES: El cortometraje de “Purl” y un proyector
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad a través de los cuentos. ○ Respetar los turnos de palabra de los compañeros. ○ Desarrollar la escucha activa y la atención. 	

Actividad 3: El bote del compañerismo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta sesión consiste en colocar 8 aros por toda el aula, se les explicará que tienen que bailar con la canción de la igualdad (ANEXO III) por toda el aula de psicomotricidad y cuando pare la música deberán colocarse por pajaras, siendo una de las normas que las parejas deberán ser mixtas y que no se repita de compañero. Cuando estén metidos, el siguiente paso será mostrar un gesto agradable hacia el compañero y decir una palabra positiva, ya sea de su físico o su forma de ser así valorarán el poder de ser uno mismo y que no hay que cambiar a pesar de la presión social como tuvo que hacer la protagonista del corto.

Después de pasar por todos los compañeros, comentará cada uno cual es la palabra que más se le han repetido y como se siente ante ella.

DURACIÓN: 25 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula de psicomotricidad	RECURSOS MATERIALES: aros, Altavoz.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la participación para reflexionar en grupo. ○ Crear un ambiente de respeto hacia los demás compañeros. ○ Potenciar la interacción y muestra de cariño con el grupo. 	

11.2 CORTOMETRAJE “LA PELUCA DE LUCA”.

ANTES DEL VISIONADO:

Actividad 1: ¿Qué le pongo?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para iniciar este corto se realizará una actividad dinámica, la cual consiste en colocar en la pared del aula unas imágenes en tamaño grande de un niño y una niña con una cesta cada uno, el alumnado deberá encontrar los pictogramas que estarán colocados el aula y pegarlos en la cesta que crean que correcta para encajar ese complemento o vestimenta (ANEXO IV).

Tal vestuario sería, por ejemplo: vestidos, pantalones, pintañas, collares, pendientes, diademas, gorras, zapatos, pulseras, anillos, gafas de sol, playeras, bolso, camisas y camiseta de deporte.

Al finalizar se le concluirá con unas preguntas, ¿por qué habéis puesto este vestuario en la niña? ¿y en el niño? Después de contestar, la maestra/o dirá que vamos a ver el corto de “La peluca de Luca” veremos qué nos cuenta.

DURACIÓN:20 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula y asamblea	RECURSOS MATERIALES: cartulina, papel, plastificadora.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entender la importación de no etiquetar a las personas por sus gustos. ○ Promover la participación para reflexionar en grupo. 	

DURANTE EL VISIONADO:

Actividad 2: ¿Qué pasará?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para ir comprendiendo la historia y sacando suposiciones, se irán realizando preguntas como: ¿Por qué creéis que quiere el pelo largo? ¿Está bien o mal el comportamiento de hacer lo que quieras? ¿está bien que los niños se vistan con los colores que quieran?

DURACIÓN:15 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula y asamblea	RECURSOS MATERIALES: Cortometraje “La peluca de Luca”
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad. ○ Tomar conciencia de la existencia de discriminación por razón de género. ○ Respetar los turnos de palabra de los compañeros. ○ Desarrollar la escucha activa y la atención. 	

DESPUÉS DEL VISIONADO:

Actividad 3: Reflexionemos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

A continuación de verlo, se ejecutará varias preguntas para observar el nivel de comprensión de la historia y si ha sido satisfactorio: ¿Os gustó el video?, ¿qué parte os gustó más y cuál menos? ¿Qué opináis de que todos los niños y niñas al nacer tiene que ser como los mayores quieran o digan? ¿creéis que es malo hacer cosas diferentes?

DURACIÓN: 10 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula, asamblea.	RECURSOS MATERIALES: cuento “El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa”
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entender la importancia de no etiquetar a las personas por su género y gustos. ○ Respetar los turnos de palabra de los compañeros. ○ Promover la participación activa para reflexionar conjuntamente. ○ Comprender que no hay juegos para niños y juegos para niñas. 	

11.3 CORTOMETRAJE “SARA Y LAS GOLEADORAS”

Actividad 1: ¿Quién será?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Antes de decir el título y enseñar el balón que es el objeto más relevante del corto, estarán sentados en la asamblea escuchando las pistas que va dando la maestra/o y ellos deberán ir describiendo al protagonista. Al mismo tiempo, irá dibujando en la pizarra lo que van diciendo los alumnos/as.

La maestra/o comenzará diciendo: “Va de alguien que le gusta el fútbol” “lleva ropa de deporte”, “nunca se separa del balón” ¿Quién podrá ser? Por los estereotipos marcados en la sociedad, seguramente los niños y niñas con las preguntas realizadas acaben describiendo un niño, pero a continuación se romperán los esquemas enseñando a Daniela. Así podrán ver que una niña también puede ser futbolista, comprobando el amplio abanico de posibilidades.

Cuando se presente el cortometraje, enseñando la portada y el título, se preguntará si alguno de ellos lo conoce o lo han visto alguna vez.

DURACIÓN: 8 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula	RECURSOS MATERIALES: pizarra y el corto de “sara” proyector.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad de género a través de los cortos audiovisuales. ○ Respetar los turnos de palabra de los compañeros. ○ Tomar conciencia de la existencia de discriminación por razón de género. 	

DURANTE EL VISIONADO:

Actividad 2: ¿Qué pasará?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el momento del visionado, se les irán formulando las siguientes preguntas: ¿Por qué los niños se ríen tanto de Sara? ¿Qué creéis que tendrá que hacer Sara para formar parte del grupo? ¿Por qué se quedaron alucinados?

DURACIÓN: 15 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula	RECURSOS MATERIALES: corto “Sara y las goleadoras”
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad de género a través de los cortos ○ Tomar conciencia de la existencia de discriminación por razón de género. ○ Respetar los turnos de palabra de los compañeros. ○ Desarrollar la escucha activa y la atención. 	

DESPUÉS DEL VISIONADO:

Actividad 3: Reflexionemos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Tras ver el corto, se comentará lo sucedido y se formularán preguntas a modo de cierre, por ejemplo: ¿Os gustó el video?, ¿Qué parte os gustó más y cuál menos?, ¿Qué opináis de la decisión que tomaron los demás niños al final?, ¿Vosotros hubierais hecho lo mismo?

DURACIÓN: 5 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula	RECURSOS MATERIALES: “corto Sara futbolista”
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad de género a través de los cortos. ○ Entender la importancia de no etiquetar a las personas por su género y gustos. ○ Respetar los turnos de palabra de los compañeros. ○ Promover la participación activa para reflexionar conjuntamente. 	

11.4 CORTOMETRAJE “ZERO”

Actividad 1: A disfrutar (cine).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Previamente a ver este cortometraje se les explicará a los alumnos que es un poco más

Oscuro que los demás videos y que nos puede dar un poquito de miedo pero que son dibujos y hay que comprender la historia para después poder poner en práctica las actividades.

En la visualización del corto se pedirá especial atención y silencio y se recreará en el aula un ambiente como de cine pudiéndose tumbar los niños o poner como más cómodos se encuentren se les dará palomitas o algún aperitivo para vivenciarlo como si en un cine estuvieran y disfrutarán del cortometraje.

DURACIÓN: 15 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula	RECURSOS MATERIALES: Corto “Zero” proyector, palomitas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad de a través de los cortos. ○ Entender la importancia de no etiquetar a las personas. ○ Respetarlos silencios y atención. ○ Promover la cultura. 	

Actividad 2: Reflexionemos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Tras ver el corto, se comentará lo sucedido y se formularán preguntas a modo de cierre, por ejemplo: ¿Os gustó el video?, ¿por qué Zero es diferente a sus compañeros? ¿Qué le pasa a Zero en la escuela? ¿a quién conoce Zero? ¿Por qué le meten a la cárcel? ¿Por qué es tan importante el hijo de Zero? ¿qué les hace a todos cambiar de opinión?

DURACIÓN: 15 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula	RECURSOS MATERIALES: corto “Zero”
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad de a través de los cortometrajes. ○ Entender la importancia de no etiquetar a las personas por ser diferentes. ○ Respetar los turnos de palabra de los compañeros. ○ Promover la participación activa para reflexionar conjuntamente. 	

Actividad 3: Roles

Tras ver el corto y realizar las actividades de empatía y entender bien la trama de este se hará un juego de rol, por ejemplo: en el gimnasio o sala de psicomotricidad habrá un circuitosencillo para poder jugar se le asignará un número que tocará al azar, según el número que tengan irán los primeros para jugar o mandarán como pasa en el cortometraje (los niños a los que les toque en número Zero) no podrán jugar y esperarán sentados al cambio de roles. Hay que recordar que los números más altos siempre mandan sobre los más pequeños.

Todos los niños tendrán la oportunidad de ser los diferentes números para así ponerse en ellugar de cada personaje, pero sobre todo desarrollar empatía hacia Zero que es el personajeprotagonista.

RECURSOS ESPACIALES: aula psicomotricidad	RECURSOS MATERIALES: Corto “Zero” Medallas con los numero del cero al diez.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar la diversidad de a través de los cortos. ○ Entender la importancia de no etiquetar a las personas. ○ Respetarlos a los demás aun que seán diferentes ○ Promover la cultura. ○ Denerar empetia 	

Actividad Anclaje de aprendizajes: ¡Verdadero o falso!

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta actividad la maestra/o prepara unas tarjetas plastificadas donde expone varias frases con roles sexistas y no sexistas. De uno en uno, cogerán una tarjeta, la leerán en voz alta (si un niño o niña presenta alguna dificultad a la hora de leer, el tutor o tuto/ra le ayudará a leerlo) y tendrán que meterla en la caja buena o en la mala, explicando el motivo de su decisión. Además, para facilitar la lectura del texto, podría ir acompañado de imágenes (ANEXO V).

A continuación, se preguntará a los demás compañeros si están de acuerdo con su elección, pudiendo abrir un debate sobre ello.

- LOS NIÑOS NO PUEDEN JUGAR A LAS MUÑECAS
- LAS NIÑAS PUEDEN JUGAR AL FÚTBOL
- LOS NIÑOS Y NIÑAS NO LES GUSTA JUGAR JUNTOS
- EL COLOR FAVORITO DE UN NIÑO PUEDE SER EL ROSA
- LOS NIÑOS NO PUEDEN LLORAR
- LAS NIÑAS TIENEN DELICADAS
- SOLO PUEDEN BAILAR LAS NIÑAS
- LOS NIÑOS PUEDEN JUGAR A LAS MUÑECAS
- LOS NIÑOS NO PUEDEN BAILAR
- LAS NIÑAS NO PUEDEN SER FUERTES Y DEPORTISTAS

- A LAS NIÑAS LES GUSTA JUGAR CON COCHES Y CAMIONES
- EL COLOR FAVORITO DE LA NIÑA TIENE QUE SER EL MORADO
- LOS NIÑOS SOLO PUEDEN JUGAR CON OTROS NIÑOS
- LAS NIÑAS PUEDEN CORRER Y SALTAR
- EL COLOR FAVORITO DE UN NIÑO TIENE QUE SER EL VERDE

DURACIÓN: 30 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula, asamblea.	RECURSOS MATERIALES: folio, rotulador, plastificadora y cajas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tomar conciencia de la existencia de discriminación por razón de género. ○ Entender la importancia de no etiquetar a las personas por su género y gustos. ○ Promover la participación activa para reflexionar conjuntamente. ○ Comprender que no hay juegos para niños y juegos para niñas. 	

Actividad final: Creamos nuestro propio corto

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para finalizar con este proyecto, se va a realizar un video donde todos juntos, de forma inclusiva, utilizarán todas las vestimentas que quieran, jugarán y narraran de forma individual o colectiva lo aprendido mediante el visionado de los cortos y sus actividades.

Al acabar esta actividad la maestra podrá hacer una edición sencilla donde los niños se verán contando sus propias experiencias y jugando a todo tipo de cosas sin ninguna discriminación: ¿todos podemos jugar con todos?, ¿un niño puede jugar con otros juguetes que no sea un balón o un coche? Y ¿una niña puede jugar con balones?, ¿podemos elegir el color que más nos guste?, ¿Qué os ha parecido vuestro propio cortoaudiovisual?

DURACIÓN: 10 minutos	AGRUPAMIENTO: grupo-clase
RECURSOS ESPACIALES: aula.	RECURSOS MATERIALES: cámara de video, ordenador con programa de edición, proyector.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la participación activa para reflexionar conjuntamente. ○ Comprender que no hay juegos para niños y juegos para niñas. ○ Ser protagonistas de su propia película 	

12. EVALUACIÓN

Según el Artículo 6 del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León, en el segundo ciclo de la Educación Infantil la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Estas actividades tienen partes de reflexión, comprensión y concienciación, así pues, se podrá observar como el alumnado se va desarrollando en las diferentes sesiones. Es importante estar disponible para cualquier dificultad que se pueda presentar y en el momento que se presente esa dificultad tener la habilidad para modificarlo y adaptarlo al momento. Como se puede observar en la siguiente tabla (tabla 1), se recoge la evaluación final, en la que se muestran todos los objetivos específicos y la valoración de su consecución.

Tabla 1

Evaluación final

ITEMS	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
Se ha mostrado la diversidad en los cortos				
Ha tomado conciencia de la existencia de discriminación				
Ha entendido la importancia de no etiquetar a las personas por su género y gustos				
Ha desarrollado la escucha activa y la atención				
Ha respetado los turnos de palabra				
Se ha promovido la participación activa para reflexionar conjuntamente				
Se ha creado un ambiente de respeto hacia los demás compañeros				
Se ha potenciado la interacción y muestra de cariño entre todos				

Se ha fomentado el gusto por la cultura del cine				
Conoce los diferentes juegos a los que jugaban antiguamente				
Comprende que no hay juegos para niños y juegos para niñas				
Conoce sus gustos y preferencias				

También es necesario la autoevaluación del propio docente (tabla 2), apoyándose en el objetivo general que se quería conseguir en esta intervención educativa.

Esto también es beneficioso para poder observar lo errores que puedan existir y servir como aprendizaje y experiencia para las próximas intervenciones.

ITEMS	SI	NO
He construido herramientas adecuadas para la enseñanza-aprendizaje		
He planificado las actividades correctamente		
He escuchado al alumnado cuando era conveniente		
He creado un ambiente de respeto		
He propuesto actividades que facilitan el conocimiento de la realidad		
Las actividades están en concordancia con los objetivos		

13. TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones que se van a realizar con este grupo serán en el mes de la Seminci de Valladolid aprovechando esa semana cultural de nuestra ciudad, puesto que este proyecto aún no se ha podido poner en práctica sirve para cualquier año y con la versatilidad de adaptación de los cortos y las actividades, pero siempre con el fin de la inclusión a través de estos.

La duración de estas actividades puede ir variando según el contenido que se vaya a trabajar. Las actividades de mayor duración van a ser las de después de la lectura, puesto que son las más importantes, porque se va a ir valorando si se han adquirido los valores y objetivos que se quieren conseguir.

14. CONCLUSIONES

El presente trabajo tiene como objetivo principal concienciar a los niños de educación infantil sobre la identidad y expresión de género además de que aprendan de forma lúdica y vivencial mediante los cortometrajes.

A lo largo de su realización me he encontrado con varias dificultades, como la escasa información previa acerca de este tema tan específico, ya que la exclusión por razón de género no aparece hasta los cinco años. La mayor parte de la bibliografía abordaba la diversidad sexual y de género en las etapas de educación primaria y secundaria.

Al ser el recurso central que he utilizado en esta intervención ha sido el cortometraje, ya que es una herramienta que personalmente me gusta y veo adecuada para trabajar cualquier tema en edades tempranas, al exponer de una forma más entendible aspectos abstractos, y en última instancia, la realidad. Tampoco ha sido fácil encontrar cortometrajes que trabajasen estos temas en específico (claro ejemplo de que hay mucho que trabajar).

Como futura maestra, me parece de vital importancia hablar de estos temas abiertamente en todos los niveles educativos e incidir en su trabajo desde edades tempranas para que los resultados obtenidos con las intervenciones se mantengan a largo plazo, consiguiendo una sociedad sea más sensible y tolerante. Además de mostrar que la inclusión es la forma más adecuada de erradicar la exclusión.

Por último, cabe destacar la comunicación y coordinación entre la escuela y la familia, así como aconsejar a esta última que no dirijan el juego ni los gustos de los más pequeños.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnaiz Sánchez, P. (2000). La diversidad como valor educativo. *El valor educativo de la diversidad*, 87-103

El desarrollo de la identidad de género en los niños. (2019, 1 agosto).

<https://www.healthychildren.org/>.

<https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/Paginas/gender-identity-and-gender-confusion-in-children.aspx>

Asociación de familias de menores “trans”. Recuperado de: <https://chrysalis.org.es/>

Barrio, J.L. (2008). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación*, (20), 13-31

Belmonte Arocha, J., & Guillamón Carrasco, S. (2008). Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV. *Comunicar*, 16(31), 115-120.
<https://doi.org/10.3916/c31-2008-01-014>

Blanco, R. (2009). La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas. *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, (13), 87-99

Bona, C. (2016). La nueva educación. Los retos y desafíos de un maestro de hoy

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. FUHEM, OEI

Carbonell, J.L. (2009). El modelo inclusivo: política y programas en España. *La práctica de la innovación educativa*. 87-100

El ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por

el que seaprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022

Semana Internacional de Cine de Valladolid. (2021, 17 abril). Wikipedia.

https://es.wikipedia.org/wiki/Semana_Internacional_de_Cine_de_Valladolid

Díaz-Aguado, M. J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud*,(73), 38-57

Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho: marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*

La creación audiovisual infantil como práctica educativa. Estudio de experiencias y discursos en contexto. (2016). Gabriela Paula Ausgustowsky de Casuscelli.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/38971/1/T37739.pdf>

Espinar-Ruiz, E. (2009). Infancia y Socialización: Estereotipos de género. *Revista Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (326), 17-21

Fariña, P. G., & Noriega, M. G. (2015). La educación inclusiva en la educación infantil: propuestas basadas en la evidencia. *Tendencias pedagógicas*, (26), 145-162

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad de la educación (LOMCE)

Parra, C. (2010). Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos.

Revista ISEES, 8, 73-84

Sainz Sánchez, M. (2014). Género, diversidades y diferencia en Educación Infantil y Primaria. *Madrid: Fundación 1º de Mayo*

Uso activo de recursos audiovisuales en la educación infantil. (2014, 29 abril). Taylor y Francisonline.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02147033.1992.10821016>

Morales Ramos, L. A. (2015, 3 noviembre). *EL VÍDEO COMO RECURSO*

DIDÁCTICO PARA REFORZAR EL CONOCIMIENTO. EL-VIDEO-COMO-RECURSO-DIDACTICO- PARA-REFORZAR-EL-CONOCIMIENTO.pdf.

<https://www.researchgate.net/profile/Luis-Adiel->

vivir juntos en las aulas. (2021, 5 junio). vivir juntos en las aulas.

http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Vivir%20Juntos%20%20en%20el%20Aula%20.UNICEF_1.pdf

Timón Benítez, L., & Hormigo Gamarro, F. (2010). La atención a la diversidad en el marco escolar. *Madrid, España. Wanceulen editorial deportiva SL*

Woolfolk, A.E. (2006). *Psicología Educativa*. México: Pearson Educación

Zero. (2013, 27 enero). youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=mBfjNRdY4dI&t=675s>

P.I.X.A.R. (2019, 4 febrero). *Purl | Pixar SparkShorts*.

youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=B6uuIHpFk>

[uO](#)

gallego, L. A. U. R. A. (2014, 2 julio). *Sara y las goleadoras*.

youtube.<https://www.youtube.com/watch?v=jzP->

ksmWID4&t=1s&ab_channel=LauraGallegoLauraGallego

S. (2013, 1 febrero). *La peluca de Luca*. youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=E4fEz>

[d50QAc](https://www.youtube.com/watch?v=E4fEzd50QAc)

15. ANEXOS

ANEXO I: Actividad 1: ¿A qué juegan?

¿A QUÉ JUGABAN ANTES?



ANEXO II: Actividad 2: ¡Bingo!

B	I	N	G	O
ME GUSTA CANTAR	ME GUSTA EL COLOR VERDE	SE DIBUJAR	ME GUSTA PINTARME LA CARA	ME GUSTA COCINAR
JUEGO AL FUTBOL	SE MONTAR EN BICICLETA	ME GUSTA DISFRAZARME	SOY BUENO NADANDO	ME GUSTA IR A LA MONTAÑA
SOY BUENO CUIDANDO ANIMALES	SE HACER LA CAMA	ME GUSTAN LAS MATEMÁTICAS	SE ME DA BIEN BAILAR	ME GUSTA LEER CUENTOS

ANEXO III: Actividad 3: El bote de la amistad

Cuando me levanto hago mi cama
si ayudas en casa no es ningún
drama. Todos los días mi cuarto yo
ordeno colaboro en las tareas
siempre que puedo.

Las niñas y los niños somos iguales
queremos que respeten nuestros gustos personales.
Llegar a ser un día lo que
imaginemos pues en este
mundo juntos viviremos.

Juntos viviremos, juntos viviremos, juntos viviremos.
Todos los juguetes son
alucinantes coches y muñecas
son interesantes.
Por ser niña o niño no te debes
preocupar tú eres quién decide con
qué quieres jugar.

Qué las niñas y los niños somos iguales
queremos que respeten nuestros gustos personales.
Llegar a ser un día lo que
imaginemos pues en este mundo
junto viviremos. Que las niñas y
los niños somos iguales

Letra de la canción Igualdad de Género, de Andaluna y Samir. (2020, 23 noviembre).


MENUDOS PEQUES.


<https://www.menudospeques.net/recursos->

[educativos/canciones/contra-violenciagenero/igualdad-](https://www.menudospeques.net/recursos-educativos/canciones/contra-violenciagenero/igualdad-)

[genero](https://www.menudospeques.net/recursos-educativos/canciones/contra-violenciagenero/igualdad-genero)

ANEXO IV: Actividad 1: ¿Qué le pongo?

 **Me visto a mi gusto**




ACTIVIDADES

PRELIMINAR

• Tener presentes los rasgos de sexo (cabello, nariz, mandíbula) al vestir de uno u otro de los niños.
Recortar con algunos de los modelos como ejemplo si se desea.

DE DESARROLLO

• ¿Cuáles están en la línea? ¿Cuál de ellos se parece a él? ¿Por qué?
• Colorear la imagen de la persona que es de su mismo sexo.
• Recortar de la página 121 la ropa para vestir a la imagen que colorearon.



ANEXO V: Actividad 4: ¡Verdadero o Falso!

